



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Código: SEA537_3 NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC1757_3: Realizar el adiestramiento de perros en operaciones de detección, búsqueda, salvamento y rescate de víctimas "

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC1757_3: Realizar el adiestramiento de perros en operaciones de detección, búsqueda, salvamento y rescate de víctimas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

UC1757_3 Hoja 1 de 6



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada actividad profesional principal (APP) se compone de varias actividades profesionales secundarias (APS).

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: Motivar la conducta de búsqueda del perro en distintos		AUTOEVALUACIÓN			
escenarios naturales y espacios edificados y/o colapsados, para localizar víctimas y/o indicios personales, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y los criterios de bienestar animal.	1	2	3	4	
APS1.1: Impulsar la conducta de búsqueda del perro, controlado por la correa, en un terreno de hierba, hasta su terminación, para seguir de forma motivada, el trazado de una pista marcada paso a paso previamente, en línea recta y a distintas distancias, a partir del punto de inicio, con viento favorable.					
APS1.2: Estimular la conducta de búsqueda del perro controlado en un terreno labrado, para seguir de forma motivada, el recorrido de una pista trazada paso a paso previamente en línea recta y distancia media a partir del punto de inicio y prorrogada con un cambio de dirección hasta su terminación, con viento favorable y/o lateral respectivamente.					
APS1.3: Estimular la conducta de búsqueda del perro, controlado, en un terreno de superficie variada para seguir el recorrido de una pista trazada paso a paso previamente, en línea recta y distancia media y/o larga, con cambios de dirección hasta su terminación, con viento favorable y/o en contra, consiguiendo que marque durante su recorrido la presencia de un objeto personal, depositado previamente en el terreno, adoptando la posición de echado.					
APS1.4: Estimular al perro en la localización y marcado de la víctima, en un terreno de vegetación espesa, para que ladre y adopte la posición de agachado, ofreciéndole en su caso la recompensa.					
APS1.5: Estimular la conducta de detección, búsqueda y ladrido del perro, para la localización y marca, ladrando, en posición de agachado, de un figurante oculto en el terreno de vegetación espesa, ofreciéndole en su caso la					

UC1757_3 Hoja 2 de 6



APP1: Motivar la conducta de búsqueda del perro en distintos escenarios naturales y espacios edificados y/o colapsados, para localizar víctimas y/o indicios personales, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y los criterios de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
recompensa.				
APS1.6: Estimular la conducta de detección, búsqueda y ladrido del perro, cuando se carece de indicios personales olorosos de las personas perdidas ,para conseguir la localización y señalización de personas perdidas en áreas extensas de terrenos revestidos de vegetación espesa o abrupta arboleda, impulsada por el figurante, posibilitando su salvamento y rescate.				
APS1.7: Estimular al perro en la localización de la víctima en la nieve para que marque, arañando sobre la superficie, ofreciéndole en su caso la recompensa.				
APS1.8: Estimular al perro en su actitud cobradora en el registro de edificios, tanto ocupados como desocupados, en la detección de victimas, para conseguir una actitud de cobro abierta y decidida, para que se mantenga tranquilo en su interior, teniendo en cuenta la dirección de las corrientes de aire para posibilitar la detección de olor.				
APS1.9: Estimular al perro en la búsqueda de barrido o búsqueda libre de la víctima o víctimas mediante la detección de olor, conducido de la correa o en libertad, intentando que capte la fuente o dirección del cono de olor de la víctima o víctimas, utilizando un ritmo natural de respiración con la boca ligeramente abierta y tomando aire por la boca y nariz para localizar el olor.				
APS1.10: Estimular la conducta de búsqueda y ladrido del perro, motivado por el figurante, para conseguir la localización y marca (ladrando) sobre la superficie de los escombros de edificios derruidos (como consecuencia de los terremotos u otros accidentes naturales), donde se encuentra oculta la víctima, enterrada o cubierta con distintos materiales, con presencia de ruidos, fuego y humo, ofreciéndole, en su caso, la recompensa.				

UC1757_3 Hoja 3 de 6



APP2: Reforzar la conducta de búsqueda del perro en distintos		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
escenarios naturales y espacios edificados y/o colapsados, para localizar víctimas y/o indicios personales, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y los criterios de bienestar animal.	1	2	3	4	
APS2.1: Reforzar la conducta de búsqueda del perro ,controlado por la correa, en un terreno de hierba , para seguir ,de forma motivada, el trazado de una pista marcada paso a paso previamente, en línea recta y a distintas distancias, a partir del punto de inicio, con viento favorable.					
APS2.2: Reforzar la conducta de búsqueda del perro ,controlado ,en un terreno labrado, para seguir de forma motivada, el recorrido de una pista trazada paso a paso previamente en línea recta y distancia media a partir del punto de inicio y prorrogada con un cambio de dirección hasta su terminación, con viento favorable y/o lateral respectivamente.					
APS2.3: Reforzar la conducta de búsqueda del perro, controlado, en un terreno de superficie variada para seguir , de forma motivada, el recorrido de una pista trazada paso a paso previamente, en línea recta y distancia media y/o larga , prorrogada con cambios de dirección hasta su terminación, con viento favorable y/o en contra.					
APS2.4: Corregir la conducta del perro, frenando con suavidad la progresión muy rápida del mismo durante el seguimiento de un rastro, sin dar tirones de la correa o cinta de pista, para evitar la pérdida del rastro y por medidas de seguridad.					
APS2.5: Modificar la conducta de detección, búsqueda y ladrido del perro cuando se carece de indicios personales olorosos de las personas perdidas, para conseguir la localización y señalización de personas perdidas en áreas extensas de terrenos revestidos de vegetación espesa o abrupta arboleda , posibilitando su salvamento y rescate.					
APS2.6: Reforzar, corrigiendo en caso necesario, con la recompensa la conducta de detección, búsqueda y ladrido del perro, para conseguir la localización y marca de la víctima en un terreno de vegetación espesa, con el figurante oculto en el mismo.					
APS2.7: Reforzar la conducta de búsqueda y ladrido del perro ante la expectativa de recibir la recompensa, para conseguir la localización y marcado sobre el lugar de los escombros donde la víctima está oculta, enterrada o recubierta con material.					

UC1757_3 Hoja 4 de 6



APP2: Reforzar la conducta de búsqueda del perro en distintos escenarios naturales y espacios edificados y/o colapsados, para localizar víctimas y/o indicios personales, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y los criterios de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
APS2.8: Reforzar, corrigiendo en su caso, la conducta de búsqueda y ladrido del perro, motivado por el figurante, para conseguir la localización y marca ladrando sobre la superficie de los escombros de edificios derruidos, donde se encuentra la víctima, enterrada o cubierta con distintos materiales, como consecuencia de los terremotos u otros accidentes naturales, con presencia de ruidos, fuego y humo.					
APS2.9: Entregar al perro el refuerzo como objeto motivador, como resultado de la indicación del hallazgo de la víctima, para fijar en él el interés por el deseo de búsqueda posterior.					

APP3: Comprobar el área de búsqueda, el punto de partida y el trazado del perro en el seguimiento del rastro, en las operaciones de búsqueda de víctimas y/o indicios personales, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y los criterios de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
APS3.1: Trabajar en el campo con el perro provisto de arnés y cinta de pista, sin dar tirones violentos, manteniendo la longitud de la cinta en función de las características del terreno y del nivel de adiestramiento, para lograr el seguimiento del rastro.					
APS 3.2: Localizar el punto de partida o base del seguimiento de un rastro, definido por un lugar de más o menos longitud, o el más cercano donde fue avistada por última vez la persona desaparecida, sin que interfieran intrusos en la zona, para impedir generar falsas pistas olfativas que pueden confundir al perro en el apoyo de búsqueda.					
APS3.3: Colocar al perro en el punto de salida, para examinar la base olfateándola en todos sus márgenes de trazado, con actitud tranquilizadora.					
APS3.4: Dar la orden de 'busca' al perro, para examinar la base olfateándola en todos sus márgenes de trazado, con actitud tranquilizadora.					

UC1757_3 Hoja 5 de 6



APP3: Comprobar el área de búsqueda, el punto de partida y el trazado del perro en el seguimiento del rastro, en las operaciones de búsqueda de víctimas y/o indicios personales, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y los criterios de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
APS3.5: Efectuar el seguimiento de rastros controlando el ritmo del perro, para que éste camine siempre delante del grupo de acompañantes, observando sus reacciones al emprender la marcha, sin coaccionarle ni imponerle una dirección determinada y comprobando que el trazado del rastro sigue una única dirección posible, para señalizar indicios perdidos.					
APS3.6: Mostrar una prenda de la víctima al perro, durante un instante, permaneciendo éste un momento estático, en actitud garante, para definir qué olor y dirección debe seguir en el inicio de la salida.					
APS3.7: Inspeccionar con el perro el área de búsqueda de víctimas para asegurar visualmente el trabajo posterior del animal, evitando posibles peligros, distracciones u otros impedimentos.					

UC1757_3 Hoja 6 de 6